



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 222485	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION 22 JUL 1976	

222485

MODELO DE UTILIDAD

22 JUL



(30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 25 B
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DESTORNILLADOR PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)

"ACE, S. A."

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

VITORIA, Portal de Gamarra, 36

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

22 11



MEMORIA

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un destornillador perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realica, debiendo interpretarse siempre  
5 este concepto en su más amplio sentido, nunca en el limitativo o restrictivo.

Por la conformación, disposición y calidades de los elementos que intervienen en la formación de dicho destornillador perfeccionado, así como por la función específica de todos y cada uno de ellos, junto con la novedad que el mismo ofrece, puede diputársele como medio  
10 o elemento de franca eficacia a los fines a que es destinado, haciéndose acreedor por todo ello a los privilegios que, para los de su clase y condición, otorga el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, los cuales  
15 vienen a demandarse, bien expresamente, por medio de esta petición de amparo legal.

Para la debida comprensión del objeto de este Modelo de Utilidad, se adjunta a la presente Memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman, así como la relación que guardan entre sí. En la citada hoja de dibujos, queda representado:

25 Fig. 1ª.- Muestra una vista longitudinal del destornillador cuyo registro se interesa.

Fig. 2ª.- Ilustra una vista en planta del destornillador, apreciada por el lado de aplicación racional.

./....



Fig. 3ª.- Corresponde a una sección transversal del útil destornillador propiamente dicho, según el corte A-A.

5 En todas estas Figuras, y, con el mismo valor representativo en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1ª- Varilla metálica, utilizada como tal destornillador, de estructura rígida y línea recta, de perfil cruciforme.

10 Este vástago presenta en su terminal anterior o libre, una sensible reducción diametral, y, desde el primer tercio de su longitud, hasta el alojamiento en el mango, presenta la misma anchura, siendo ensanchado el sector de anclaje en el referido mando.

15 La sección cruciforme de la varilla metálica -1-, se aprecia con todo detalle en las Figuras 2ª. y 3ª. de la adjunta ilustración.

2.- Mango que contiene y fija al vástago -1- antes descrito.

20 Este mango presenta una estructura sensiblemente cilíndrica, existiendo un rebaje periférico en el primer tercio de su longitud, o sea el correspondiente al extremo de montaje del vástago -1-, con lo cual se facilita su maniobra. Asimismo posee unos rebajes longitudinales  
25 centrales destinados a los mismos fines.

La varilla metálica -1- antes citada, está formada por un perfil en forma de cruz y puede ser fabricada en cualquier clase de material metálico apropiado.



En comparación con otros destornilladores, que presentan el mismo tipo de varilla, pero en sección circular o cuadrada, con el de la presente invención se consigue una completa simplificación en su fabricación, mayor sujeción de la varilla con el mango, y, como consecuencia, se puede efectuar la máxima presión en su utilización de maniobra.

Por otra parte, la punta del vástago aludido puede afilarse, manteniéndose en todo momento un perfil constante.

Si bien la varilla es siempre de perfil cruciforme, la punta del destornillador puede presentar dos versiones, una con punta plana para tornillos de cabeza con ranura normal, y, otra, con la punta en cruz, para tornillos con cabezas provistas de muescas de igual configuración.

Descritas, por manera suficiente, la naturaleza y finalidad del presente Modelo de Utilidad, sólo resta hacer constar expresamente que, cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto en cuanto no cambie altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

./.....

22



N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

5  
10  
12.- Destornillador perfeccionada, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una varilla metálica rígida de perfil cruciforme, que presenta un extremo de aplicación racional y otro ensanchado para su alojamiento permanente en el interior de un mango, comportando a tal fin los medios apropiados de anclaje, yendo dicho mango rebajado en sectores periférico y longitudinales para ofrecer una superficie digital de perfecto accionamiento.

15  
18.- Destornillador perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el extremo libre del vástago metálico, presenta una sensible reducción de su diámetro, terminando en punta plana para tornillos con cabeza de ranura normal y, respectivamente, en perfil cruciforme para tornillos con cabeza de igual sección de ranura.

20  
22.- "Destornillador perfeccionado".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el plazo que se acompaña, y, a los fines que se han especificado.

Consta esta Memoria de cuatro hojas, tamaño folio, escritas a máquina por una sola cara, a dos espacios.

Madrid, 22 JUL 1976

" A C E S. A. ",  
p.a.

BAD ORIGINAL

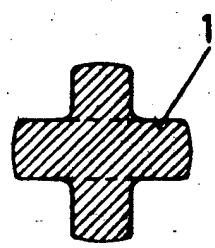
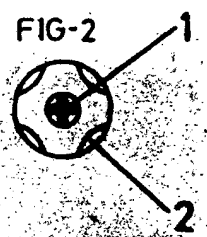
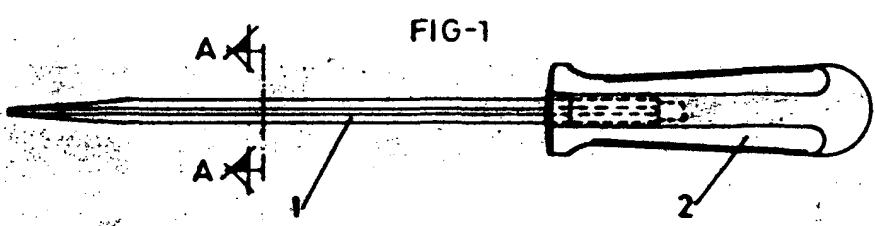


FIG-3 A-A

22 JUN 1976